



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
ACTA 8 DE 2017
(24 DE ABRIL)

HORA: HORA: 9:00 am – 11:00 am.

LUGAR: Sala de juntas IBUN

Asistentes

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Nubia Moreno	Jairo Cerón (No)	Si
2. Doctorado	Sonia Ospina	No aplica	Si
3. Bioinformática	Emiliano Barreto-Hernández	No Aplica	Si
4. Salud	María Teresa Reguero	No Aplica	Si
5. Bioprocesos	Gustavo Buitrago	No aplica	No
6. Representante de profesores	Sonia Ospina (si)	María Teresa Reguero	Si
7. Profesor Invitado	Diego Garzón	No aplica	No
8. Profesora Invitada	Mónica Guzmán	No aplica	Si
10. Director IBUN	Carlos Arturo Martínez	No aplica	Si
11. Proyectos	Ibonne García	No aplica	No

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Acta No7
3. Designación de representantes por áreas al Comité Académico
4. Lineamientos artículo – separata conmemorativa
5. Distinciones docentes
6. Revisión de convenios y acuerdos vigentes
7. Compromisos y varios – aval pasantías

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Verificado el quórum necesario, se da por instalado el Comité Académico y se inicia la sesión a las 9:15 de la mañana. La reunión fue coordinada por el profesor Carlos Arturo Martínez, Director del Instituto de Biotecnología.

2. Aprobación del Acta No7

El profesor Carlos Martínez informa que se realizaron observaciones de forma al Acta por parte de la profesora María Teresa Reguero las cuales ya habían sido incluidas. Los miembros del Comité Académico aprueban el Acta de la sesión anterior.

3. Designación de representantes por áreas al Comité Académico

Se designaron como representantes de área ante el Comité Académico por un periodo de dos años a los siguientes docentes: Emiliano Barreto por Bioinformática, María Teresa Reguero por salud, y Jorge Molano por transversales.

El área de bioprocesos aún no ha definido representante. En cuanto al área Agrícola conformada por los profesores Jairo Cerón, Nubia Moreno, Daniel Uribe, Fabio Aristizábal, Mónica Guzmán y Gustavo Buitrago postularon inicialmente a Daniel Uribe, pero él declina por dificultades de tiempo. Se propone postular a Fabio Aristizábal pero dependerá de la aceptación. Los actuales representantes son Nubia Moreno y Jairo Cerón.

Se propone mantener las representaciones de las áreas y la invitación a todos los docentes, los miembros del Comité Académico aprueban la propuesta por unanimidad.

4. Lineamientos artículo – separata conmemorativa

El profesor Carlos Martínez mencionó que se había establecido un borrador inicial de los Lineamientos para la separata, sin embargo aún sin revisión del Comité Editorial. Los miembros del Comité Académico consideran que se debe solicitar directrices al comité de editores de revistas.

El profesor Daniel Uribe propone tener números adicionales específicos por temática, a cargo de las áreas las cuales invitarían a investigadores externos. Comenta que esta opción no choca con la separata de los 30 años, y están tendrían el rigor de los artículos de la revista.

5. Distinciones docentes

El profesor Carlos Martínez informa a los miembros del Comité Académico que se recibieron las directrices para la postulación a las distinciones docentes a Nivel Nacional, Sede y de Facultad.

Los Miembros del Comité académico postularon los siguientes profesores a las diferentes modalidades de distinciones docentes (tabla 1):

Tabla 1. Postulaciones a distinciones docentes IBUN 2017

Modalidad	Categoría	Docente o proyecto Postulado
Nivel nacional	Doctorado Honoris Causa	Ninguno
	Medalla al Mérito Universitario	Emiliano Barreto Hernández
	Profesor Emérito	Ramón Mantilla Anaya
Nivel sede	Excelencia Académica	Daniel Uribe Vélez
	Profesor Honorario	Laurent Falquet
	Extensión solidaria	Proyecto "solo se ama lo que se conoce"- sin embargo no cumple requisitos
Nivel facultad	Docencia Excepcional	Se esperan autopostulaciones
	Investigación Meritoria	Mónica Guzmán

Se hizo la aclaración que el Proyecto de extensión solidaria “solo se ama lo que se conoce” tiene más de un año de haberse finalizado y como uno de los requisitos es que sea del año inmediatamente anterior, no se podría presentar.

6. Revisión de convenios y acuerdos vigentes

El profesor Carlos Martínez menciona que se requiere hacer revisión de algunos convenios y acuerdos que están activos y se requiere definir su liquidación o continuación.

Los miembros del Comité Académico sugieren hacer una revisión inicial de estos.

7. Compromisos y varios

- Se da aval a la pasantía de la Estudiante de Bacteriología del Colegio Mayor de Cundinamarca María Luna Ramírez Hoyos quien se encuentra a cargo de la profesora Dolly Montoya Castaño
- Estrategia para trabajo por áreas: con el fin de definir objetivos, estrategias y actividades conjuntas para las áreas, los miembros del Comité Académico definieron realizar reuniones de las áreas (lunes 9:00 a 11:00) alternadas con el comité académico. Por el festivo del 1º de mayo deberá hacer una reunión en horario diferente. Se considera importante definir el plan del área, acorde con el plan de desarrollo del Instituto. La contribución del área al plan de desarrollo deberá estar definida como consecuencia del proceso de autoevaluación.
- Se sugiere proponer la modificación de la reglamentación de las distinciones para reconocer el trabajo interdisciplinario y en equipo.
- Se recomienda revisar la evaluación realizada al IBUN en el 2005 el cual debe estar en los archivos de la Dirección.
- Los Miembros del Comité Académico aprueban por unanimidad la modificación de la hora del Comité de 9:30 a 11:0, continuando con el cronograma previsto de fechas.
- Reglamentación de Institutos: se propone una reunión de los Directores de los Institutos con la vicerrectora para lograr el apoyo a la propuesta de reglamentación. Adicionalmente se propone revisar reglamentación del área curricular interfacultades de Medellín.
- Se establece que los cursos que involucren profesores de las facultades deben llevar aval de las mismas.

Siendo las 11:00 am se dió por terminada la reunión, en constancia firman.

Original firmada

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ RIASCOS
C.C. 94.432.342
Director IBUN

Original firmada

IBONNE AYDEE GARCÍA ROMERO
C.C. 35.529.186
Oficina de Proyectos